



Patricia Armendáriz
“El Ejecutivo hizo su parte con una solución que no pasó” - P. 3

conSciencia

**PATRICIA
ARMENDÁRIZ**



@PatyArmendariz

La confrontación eléctrica que urge solucionar

La historia político-económica del mundo moderno puede dividirse entre giros a la derecha que caracterizaron los años 20, enfatizando el libre mercado que ha provocado la gran desigualdad que dio pie a giros a la izquierda que caracterizaron los 30-40 con una intervención a la Keynes de un Estado corrigiendo imperfecciones hacia una mayor inclusión.

La resistencia conservadora constante durante esa época keynesiana finalmente ganó en el movimiento neoliberal desde los 60 hasta nuestros días donde sus fallas en generar inclusión han provocado movimientos que nuevamente enfatizan el rol del Estado que compense en mayor o menor medida el enfoque de libre mercado y énfasis en el bien común, en contrapunto con el individualismo.

La batalla que acabamos de observar en la Cámara de Diputados alrededor de la reforma eléctrica no es nada más que la representación más clara de aquellos que piensan que el Estado debe minimizar su intervención en el mercado eléctrico en este caso, acompañado de amparos que acuden al mal llamado “derecho humano a la competencia económica” y al principio de “pro-persona” donde un juez tiene que priorizar el criterio de proteger los derechos, en este caso de una “persona moral”.

En contrapartida nuestra coalición acude al principio contenido en el artículo 4º. de la Ley de la Industria eléctri-

ca que define al servicio eléctrico como uno público, y propuso en la reforma el acceso a la electricidad como un derecho humano, de donde emana el principal objetivo de la reforma, de que el Estado garantice este servicio a precios accesibles para todos.

No podemos permitir que continúe esta confrontación, toda vez que está en juego garantizar este acceso a la electricidad para todos, sin olvidar que la no inclusión generada por políticas de Estado pro-mercado fue la que hizo que la

El Ejecutivo ya hizo su parte proponiendo una solución que no pasó

propuesta de la Cuarta Transformación fuera votada por mayoría democrática en la figura de Andrés Manuel López Obrador.

Las concertaciones y los compromisos por este acceso universal a la electricidad entre los confrontados no pueden esperarse ni un día más. Nuestra Ley de la Industria Eléctrica no puede seguir secuestrada por amparos. El Ejecutivo ya hizo su parte proponiendo una solución que no pasó. Toca al Legislativo hacer las veces de amigable componedor para llegar a una solución de compromiso. Ya. ■